

RESPUESTA A REQUERIMIENTO DE EXAMEN DE FORMA

DESTINATARIO: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO – Dirección de Signos Distintivos

REFERENCIA: Expediente N° **SD2026/0026815** **ASUNTO:** Subsanación de productos por falta de especificidad (Oficio N° 8269)

Estimados señores:

Yo, **ALFREDO GUALDRON GAMARRA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.102.361.691, en mi calidad de solicitante del signo distintivo **XOKA MADERA DE CAFÉ**, presento ante su despacho la aclaración y precisión de los productos a proteger, atendiendo a lo señalado en el Oficio N° 8269 del 29 de abril de 2026.

De conformidad con el numeral 1.2.5.2 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única, procedo a precisar los productos de las clases 20 y 21 para que coincidan con la terminología aceptada y específica de la Clasificación de Niza:

1. PRECISIÓN EN LA CLASE 20

Solicito que el listado de productos para esta clase se lea de la siguiente manera, sustituyendo el término "porta-retratos":

- **Clase 20:** Esculturas de madera; **marcos para fotografías**; marcos de cuadros.

2. PRECISIÓN EN LA CLASE 21

Solicito que el listado de productos para esta clase se lea de la siguiente manera, especificando los términos "molinillos" y "cucharas" conforme a la naturaleza artesanal de la marca:

- **Clase 21:** Tablas para picar; **molinillos manuales de alimentos**; **cucharas para mezclar**.

3. PETICIÓN

Con estas precisiones técnicas, se da cumplimiento íntegro al requerimiento de forma. En consecuencia, solicito a la Entidad proceder con la publicación de la solicitud en la Gaceta de la Propiedad Industrial para continuar con el trámite de registro.

Finalmente, manifiesto que **renuncio a los términos** de respuesta que me restan, con el fin de agilizar el proceso y que la marca avance a la siguiente etapa de inmediato.

Atentamente,

ALFREDO GUALDRON GAMARRA

C.C. 1.102.361.691